

**Proyecto/Guía docente de ECONOMÍA APLICADA AL PERIODISMO**

Asignatura	Economía Aplicada al Periodismo		
Materia	Fundamentos en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan	420	Código	41329
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Formación Básica
Nivel/Ciclo		Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Esther Decimavilla Herrero		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	esther.decimavilla@uva.es 983423405		
Departamento	Economía Aplicada		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26 de junio de 2023		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Economía Aplicada al Periodismo es una de las cuatro asignaturas que conforman la materia de Fundamentos en Ciencias Sociales y Jurídicas y se imparte durante el segundo semestre del primer curso del Grado de Periodismo como asignatura de formación básica. El conocimiento de los conceptos e indicadores económicos básicos y de las principales fuentes estadísticas disponibles es fundamental para transmitir correctamente la información económica.

1.2 Relación con otras materias

Economía Aplicada al Periodismo se complementa con el resto de asignaturas de la materia de Fundamentos en Ciencias Sociales y Jurídicas dada la evidente conexión entre economía, política, derecho a la información y relaciones internacionales y su importancia para comprender la sociedad actual. Asimismo, proporciona la base inicial de formación para quienes elijan cursar la materia optativa de Periodismo Económico.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos.

2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio como en el contexto profesional

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.

Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.

Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

3. Objetivos

- Identificar y definir los principales agentes, conceptos e indicadores relacionados con el funcionamiento de una economía.
- Comprender, utilizar y analizar correctamente la información económica ofrecida por diferentes fuentes estadísticas.
- Analizar y valorar críticamente artículos, notas de prensa, etc. con contenido económico.
- Elaborar, usando correctamente los conceptos económicos, informes que describan distintas facetas de la realidad económica, analizando y valorando su evolución tanto en el tiempo como en el espacio.

4. Contenidos y/o Bloques temáticos

Bloque 1: CONCEPTOS E INDICADORES ECONÓMICOS BÁSICOS

Carga de trabajo en créditos ECTS: **2,7**

a. Contextualización y justificación

Las estadísticas constituyen un foco de especial interés en la actual “sociedad de la información”. Los medios de comunicación prestan más atención que nunca a interpretar y prever las tendencias económicas. Las oficinas de estadística han incrementado espectacularmente la cantidad de datos que publican para satisfacer una demanda creciente. Las cuentas nacionales constituyen el núcleo del sistema moderno de estadísticas económicas, al tiempo que facilitan las herramientas conceptuales y prácticas para hacer coherentes las numerosas y diversas fuentes de información económica disponibles en un país desarrollado.

b. Objetivos de aprendizaje

- Adquirir una visión de conjunto sobre el funcionamiento de la economía, los agentes que la integran y las interacciones entre ellos.
- Conseguir un conocimiento preciso de los principales conceptos económicos que permita emplear correctamente el lenguaje económico en el ámbito de los medios de comunicación.
- Conocer las principales fuentes estadísticas sobre el estado de las economías internacional, nacional y regional, así como su tratamiento y presentación de gráficos.
- Analizar críticamente artículos y notas de prensa de contenido económico sobre aspectos relacionados con el contenido del bloque.

c. Contenidos

Tema 1. Los Sistemas de Cuentas Nacionales

- 1.1. La actividad económica y su representación.
- 1.2. El SCN, el SEC y la CN.

Tema 2. Elementos básicos de los Sistemas de Cuentas Nacionales y su agrupación

- 2.1. Concepto y clasificación de flujos y stocks.
- 2.2. Las unidades económicas y los sectores institucionales.

Tema 3. Principales indicadores macroeconómicos

- 3.1. La actividad productiva. El Producto Interior Bruto.
- 3.2. Distribución y redistribución. La renta primaria y la renta disponible.
- 3.3. El consumo y la acumulación real y financiera.
- 3.4. El patrimonio y la posición inversora.

Tema 4. Organismos, fuentes estadísticas e informes económicos

- 4.1. Principales organismos estadísticos internacionales.
- 4.2. Eurostat y Banco Central Europeo.
- 4.3. Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

d. Métodos docentes

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo

Actividades:

- Formación de grupos y asignación de temas de trabajo.
- Desarrollo de contenidos teóricos.
- Actividades prácticas: resolución de cuestiones y ejercicios sobre los contenidos del Bloque 1.

f. Evaluación

Ver apartado 7.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

Brun, X. y P. Larraga (2017): *Interpretar la información económica*, Profit editorial, Barcelona.

Eurostat (1996): *Sistema Europeo de Cuentas 1995*, INE, Madrid.

Instituto Nacional de Estadística: *Contabilidad Nacional de España*, INE, Madrid.

Melchor Ferrer, E. y D. Genaro Moya (2012): *Economía Aplicada: introducción teórica y práctica*, Tirant Lo Blanch, Valencia.

Morán Álvarez, J. C. (2015): *Introducción a la economía aplicada al periodismo*, Pirámide, Madrid.

Pool, J. y R. LaRoe (2019): *Comprender los conceptos básicos de la economía*, Profit editorial, Barcelona.

UN, Eurostat, IMF, OECD, WB (2008): *System of National Accounts 2008*. Nueva York, UN.

g.2 Bibliografía complementaria

Serrano, J., G. Durán y J. Guimón (2017): *Entorno económico. Instrumentos para su análisis*, Pirámide, Madrid.

Viñas, A.I., L. Pérez y A. Sánchez (2013): *Análisis del entorno económico internacional*, Garceta, Madrid.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Aula con ordenador con programas de Microsoft Office, proyector/pizarra, conexión a internet para clases teóricas y prácticas y cualquier otro periférico que permita, si fuese necesario, la retransmisión síncrona por videoconferencia. Campus virtual con capacidad suficiente para afrontar con garantías la docencia y la evaluación.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,7 ECTS	Duración aproximada: 27 horas presenciales

Bloque 2: POBLACIÓN Y COMPARACIONES DE BIENESTARCarga de trabajo en créditos ECTS: **2,7****a. Contextualización y justificación**

La información económica se extiende más allá de los principales agregados económicos que conforman el cuerpo central del sistema de cuentas nacionales. El bienestar material de una sociedad es el resultado de ponderar la actividad económica por la población que constituye el sujeto y objeto de la misma. Las valoraciones necesitan referencias y éstas deben tener en cuenta no sólo los distintos contextos temporales y espaciales en los que se desarrolla la actividad económica, sino también aspectos que pese a su difícil contabilización resultan imprescindibles para determinar el bienestar de una sociedad y la calidad de vida de sus miembros.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer, presentar e interpretar series de indicadores económicos y comparaciones entre distintas economías.
- Conocer, presentar e interpretar la información sobre la composición y dinámica de la población.
- Conocer las principales fuentes estadísticas y de análisis sobre el estado y la evolución económica y social, en los ámbitos mundial, europeo, nacional y regional, así como su tratamiento, presentación de gráficos y elaboración de informes.
- Analizar críticamente informes, artículos y notas de prensa de contenido económico y social sobre aspectos relacionados con el contenido del bloque.

c. Contenidos**Tema 5. Comparaciones en el tiempo: índices y tasas de crecimiento**

- 5.1. Elaboración e interpretación de series económicas: índices y tasas de crecimiento.
- 5.2. Inflación y crecimiento real.
- 5.3. Elaboración e interpretación de series económicas: construcción de gráficos.

Tema 6. Comparaciones internacionales

- 6.1. Comparaciones en el espacio: tipos de cambio y paridades de poder de compra.
- 6.2. Disparidades de renta per cápita y desarrollo humano.
- 6.3. Otros índices de desarrollo.

Tema 7. Población, actividad y condiciones de vida

- 7.1. Composición y dinámica de la población.
- 7.2. Actividad, empleo y paro.
- 7.3. Las condiciones de vida de los hogares.

Tema 8 Organismos, fuentes estadísticas e informes económicos

- 8.1. Divisiones y agencias especializadas de Naciones Unidas.
- 8.2. El portal de la Unión Europea.
- 8.3. Los portales ministeriales.

d. Métodos docentes

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo

Actividades:

- Desarrollo de contenidos teóricos.
- Actividades prácticas: resolución de cuestiones y ejercicios sobre los contenidos del Bloque 2.

f. Evaluación

Ver apartado 7.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

Melchor Ferrer, E. y D. Genaro Moya (2012): *Economía Aplicada: introducción teórica y práctica*, Tirant Lo Blanch, Valencia.

Morán Álvarez, J. C. (2015): *Introducción a la economía aplicada al periodismo*, Pirámide, Madrid.

PNUD: *Informes sobre el desarrollo Humano*.

Pool, J. y R. LaRoe (2019): *Comprender los conceptos básicos de la economía*, Profit editorial, Barcelona.

g.2 Bibliografía complementaria

Brun, X. y P. Larraga (2017): *Interpretar la información económica*, Profit editorial, Barcelona.

Serrano, J., G. Durán y J. Guimón (2017): *Entorno económico. Instrumentos para su análisis*, Pirámide, Madrid.

Viñas, A.I., L. Pérez y A. Sánchez (2013): *Análisis del entorno económico internacional*, Garceta, Madrid.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Aula con ordenador con programas de Microsoft Office, proyector/pizarra, conexión a internet para clases teóricas y prácticas y cualquier otro periférico que permita, si fuese necesario, la retransmisión síncrona por videoconferencia. Campus virtual con capacidad suficiente para afrontar con garantías la docencia y la evaluación.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,7 ECTS	Duración aproximada: 27 horas presenciales

Bloque 3: CUESTIONES DE ACTUALIDAD ECONÓMICA: EMPRESAS, ESTADO, FINANZAS y SECTOR EXTERIORCarga de trabajo en créditos ECTS: **0,60****a. Contextualización y justificación**

Las estadísticas y la información de las distintas actividades y sectores económicos cuentan con tradiciones y desarrollos bien diversos que requieren de conocimientos especializados, especialmente útiles cuando algunas de estas actividades y/o sectores adquieren protagonismo informativo. Resulta por tanto imprescindible contar al menos con ciertos conocimientos introductorios sobre las relaciones entre la información macro de los grandes agregados a escala nacional y la información micro sobre actividades concretas referidas a sectores y agentes económicos específicos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales fuentes estadísticas e informes sobre la actividad de las empresas y del sector público, así como de la actividad financiera y con el resto del mundo.
- Interpretar y presentar la información sobre la composición del sector público y la estructura empresarial, así como de sus cuentas de flujos y balances.
- Interpretar y presentar la información sobre intermediarios y cuentas financieras y sobre balanza de pagos y cuadro de posición inversora internacional.
- Analizar y valorar informes, artículos y notas de prensa sobre aspectos relacionados con el contenido del bloque.

c. Contenidos**Tema 9. Cuestiones de actualidad económica**

- 9.1. ¿Qué es la prima de riesgo?
- 9.2. Las agencias de calificación crediticia.
- 9.3. ¿Qué es el tipo de interés? ¿Y el Euribor?
- 9.4. Otros temas de actualidad.

d. Métodos docentes

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo

Actividades:

- Desarrollo de contenidos teóricos.
- Presentación y discusión pública del tema de análisis socioeconómico asignado. Trabajo en grupo.

f. Evaluación

Ver apartado 7.

g. Material docente**g.1 Bibliografía básica**

Se aportará para cada cuestión de actualidad económica a través del campus virtual.

g.2 Bibliografía complementaria

Se aportará para cada cuestión de actualidad económica a través del campus virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**h. Recursos necesarios**

Aula con ordenador con programas de Microsoft Office, proyector/pizarra, conexión a internet para clases teóricas y prácticas y cualquier otro periférico que permita, si fuese necesario, la retransmisión síncrona por videoconferencia. Campus virtual con capacidad suficiente para afrontar con garantías la docencia y la evaluación.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,60 ECTS	Duración aproximada: 6 horas presenciales

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Métodos docentes: método expositivo, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en problemas. Presentación detallada de materiales docentes en el campus virtual para facilitar el trabajo autónomo del estudiante.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación**CONVOCATORIA ORDINARIA**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba intermedia sobre los contenidos del Bloque 1	45%	Los alumnos que superen esta prueba parcial sólo tendrán que presentarse a la prueba final escrita con los contenidos del Bloque 2.
Prueba final escrita (en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes). Constará de dos partes; una sobre los contenidos del Bloque 2 y otra sobre los contenidos del Bloque 1 de la asignatura.	45%	<i>Primera parte sobre contenidos del Bloque 2:</i> deberán presentarse todos los alumnos. Se exigirá una nota mínima de 3 puntos (sobre 10 puntos) en esta parte de la prueba final escrita para hacer media.
	45%	<i>Segunda parte sobre contenidos del Bloque 1:</i> deberán presentarse solo los alumnos que no superaron la prueba parcial. Se exigirá una nota mínima de 3 puntos (sobre 10 puntos) en esta parte de la prueba final escrita para hacer media.
Práctica/trabajo en grupo	10%	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final escrita (en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes). Constará de dos partes; una sobre los contenidos del Bloque 1 y otra sobre los contenidos del Bloque 2 de la asignatura.	45%	<i>Primera parte sobre contenidos del Bloque 1.</i> Se exigirá una nota mínima de 3 puntos (sobre 10 puntos) en esta parte de la prueba final escrita para hacer media.
Quien, habiendo suspendido la asignatura en la convocatoria ordinaria, tuviera aprobada una de las 2 partes, podrá examinarse en esta convocatoria únicamente de la parte que tenga suspenso.	45%	<i>Segunda parte sobre contenidos del Bloque 2:</i> Se exigirá una nota mínima de 3 puntos (sobre 10 puntos) en esta parte de la prueba final escrita para hacer media.
Práctica/trabajo en grupo	10%	El trabajo en grupo no será recuperable en la convocatoria extraordinaria. Se mantiene la calificación obtenida.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La nota final de la asignatura será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas escritas y en el trabajo en grupo. El porcentaje de ponderación se recoge en la tabla anterior.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. Quien, habiendo suspendido la asignatura en la convocatoria ordinaria, tuviera aprobada una de las 2 partes, podrá examinarse en esta convocatoria únicamente de la parte que tenga suspensa. La nota del trabajo en grupo se mantiene.

8. Consideraciones finales